



## ASPECTO POSITIVOS

- Las autoridades y demás representantes opinaron y evaluaron que la empresa petrolera trae desarrollo para el bienestar de la población y como también se evalúa que la empresa convenio y contratos con los pueblos indígenas y da trabajos a las personas para satisfacer sus necesidades.

Luego de evaluar todos los aspectos negativos y positivos, las autoridades y demás representantes de cada Caserío plantea su propuesta a la empresa petrolera y ante el estado de manera directa.

- El Caserío centro Sabaluyo pide a la empresa petrolera que da regalía, el estado de un porcentajes a los Caseríos para el bienestar de cada familia.
- El Caserío santa rosa, coincide con la propuesta de Centro Sabaluyo.
- El Caserío Monte Video, está de acuerdo con la propuesta mencionado primero.
- El Caserío Unión Chicosillo pide apoyo o proyectos que generen ingreso para todos los Caseríos.
- El Caserío Libertad propone una buena educación de calidad.
- El Caserío Pueblo Libre pide proyectos productibles que generalizan ingreso.
- El Caserío San Luis propone al estado que debe tomar las medidas necesarias y que conserve la identidad cultural y respeto el derecho y la costumbre.
- El Caserío José Olaya, está de acuerdo con la propuesta de Unión Chicosillo.
- El CASERIO del pozo pide destinar una parte del canon y reforestación para la mejor sostenibilidad ecológica.

## CONCLUSIONES

Luego de haber planteado la propuesta, las autoridades y representantes de cada Caserío piden al estado se respeten la propuesta y gocemos de los beneficios y que se mejore la calidad de vida y mejor educación para todos. Nos brinde seguridad de vida para nuestra futuras generaciones.

No habiendo más que agregar, tomando todos los representantes de cada Caserío los acuerdo y evaluados damos por culminado esta reunión que se llevó a cabo de buena fe y pasando a firmar los representantes de cada Caserío.

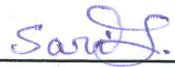
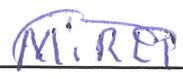
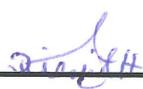
# ACTA DE ELECCION

En la provincia de Atalaya en el local de Papaipi, siendo las 3.00 pm, del día lunes 20 de octubre del 2014 pasamos a elegir nuestro representantes acreditados quien representaran a todos los Caseríos para el dialogo con el estado en la ciudad de Pucallpa.

Después de un amplio debate en coordinación de todos los representantes y con vos y voto de todos al señor ZOSIMO BLANCO REATEGUI, es la persona representantes acreditado, y demás autoridades, recomendaron dialogar con el estado dio por culminado la reunión y pasando a firmar todos los presentes, siendo las 05.30 pm.

*[Handwritten signature]*

**RELACION DE PERSONAS QUE PARTICIPARON EN LA REUNION DE  
EVALUACION INTERNA**

<b>CASERIO SANTA ROSA</b>		<b>FIRMA</b>
SARIT CASTAÑEDA JIMENEZ	00160670	
JUANA CANTIMA NUÑEZ	00158545	
<b>CASERIO JOSE OLAYA</b>		<b>FIRMA</b>
ANDRES ANGUERO SANTOSHI	00159621	
ELVER AGÜERO NOVOA	47557192	
<b>CASERIO MONTEVIDEO</b>		<b>FIRMA</b>
EYNER SANCHEZ MALDONADO	45140679	
SHEYLA CARDENAS MAYAWANCHI	46105375	
<b>CASERIO SAN LUIZ DE UNINI</b>		<b>FIRMA</b>
MICELIDA VALDERRAMA SALINAS	44.051655	
NEISER VALDERRAMA VALDERRAMA	80555743	
<b>CASERIO CENTRO SABALUYO</b>		<b>FIRMA</b>
ZOSIMO BLANCO REATEGUI	80616055	
PABLO ROSALES QUISPE	00163256	
<b>CASERIO PUEBLO LIBRE DE CHICOSILLO</b>		<b>FIRMA</b>
ADOLFO RIOS PAIMA	00152264	
EFRAIN CARDENAS ESPINAL	80377904	
<b>CASERIO NUEVA UNION CHICOSILLO</b>		<b>FIRMA</b>
MIRLET DEL AGUILA RIOS	80555890	
DIEMITH VERGARAY RIOS	47739509	
<b>CASERIO EL POZO</b>		<b>FIRMA</b>
JUAN CARLOS AMPUERO ROBLES	40284911	
<b>CASERIO LIBERTAD DE CHICOSILLO</b>		<b>FIRMA</b>
EULOGIO SALVATIERRA LANDEO	DNI 20966046	

CASERIO PONTEVEDRA	Firma
1. Fernando Perez Vasquez 00145967	F. Perez